

COMPAÑÍA HATSS HATSSA S.A. OPERACIONES.

La Compañía HATSS HATSSA S.A., fue constituida en la ciudad de Guayaquil-Ecuador, mediante Escritura Pública en Mayo 22 del 2017 e inscrita en el registro mercantil en Junio 01 del mismo año. Su actividad consiste en actividades de elaboración de productos alimenticios.

RESUMEN DE LAS PRINCIPALES PRÁCTICAS CONTABLES

Efectivo y equivalente de efectivo –

Comprende el Efectivo en Caja y los saldos que se mantienen en las cuentas corrientes en Instituciones Bancarias y cualquier otro documento o certificado de depósito temporal. Por concepto de efectivo se mostrara dentro de los estados financieros en una cuenta específica que determine su condición y naturaleza dentro del activo corriente.

Activos Financieros –

La Empresa medirá las Cuentas por Cobrar inicialmente al precio de la transacción o valor razonable. Generalmente sus cobranzas no exceden los 10 días.

Propiedades, planta y equipos.-

En este rubro se registran los activos tangibles que se mantienen para uso de la producción de servicios, así mismo se prevé usarlo más de un periodo contable.

COMPAÑÍA HATSS HATSSA S.A., reconoce como activo de propiedad planta y equipos, siempre que sea probable que estos generen beneficios económicos futuros; paralelamente que el costo de dichos activos puedan medirse con fiabilidad.

La empresa revelara:

- Cada una de las clasificaciones del PPE que la gerencia considere apropiada.
- Base de medición utilizada, vida útil de cada segmento de PPE.
- Importe en Libros de costo y su depreciación acumulada al principio y final del periodo contable que se informa.
- Un reporte de conciliación que se demuestre el saldo inicial, las adiciones por compras, disposiciones por retiros y otros cambios.

En lo que respecta a la depreciación:

- Reconocerá el desgaste en el Estado de Resultado del periodo contable.
- Informar que se deprecia el bien desde la fecha que ingresa a operar.
- El método de depreciación a usar; método lineal, unidades de producción, decreciente o de años dígitos, el que aplique dependiendo del tipo de activo a usarse.

Cuentas y Documentos por Pagar.-

Se reconoce una Cuenta y documento por Pagar cuando como consecuencia de un acto comercial tiene la obligación legal de pagarlo, e inicialmente lo mide el precio de la transacción incluido los costos de ella.

La empresa reconoce Cuentas por Pagar por Proveedores de Bienes.

Reconocimiento de ingresos.-

Los ingresos ordinarios se reconocen cuando se produce la entrada bruta de beneficios económicos originados en el curso normal de las actividades ordinarias de la empresa durante el ejercicio, siempre que dicha entrada de beneficios provoque un incremento en el patrimonio neto que no esté relacionado con las aportaciones de los propietarios de ese patrimonio y estos beneficios pueden ser valorados con fiabilidad.

El ingreso se expone neto, de impuesto, descuentos o devoluciones.

Reconocimiento de costos y gastos.-

Los costos y gastos son registrados basándose en el principio del devengado, es decir, todos los gastos son reconocidos en el momento que se conoce el uso o recepción de un bien o servicio.

Participación a Trabajadores.-

La empresa reconoce con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga, el 15% de participación a los trabajadores en las utilidades de conformidad con lo establecido en el código de Trabajo de la República del Ecuador.

Impuesto a la Renta año 2019.-

La empresa cancela sobre la utilidad generada del ejercicio después del cálculo de la participación a trabajadores, un importe correspondiente al 22% por impuesto a la renta, tal como está establecido en la Ley de Régimen Tributario Interno, cuyos porcentajes fueron disminuyendo un punto a partir del año 2010 que era del 25%.

1.- Efectivo y equivalentes de efectivo

Un detalle del efectivo y equivalentes de efectivo al 31 de diciembre del 2019 es el siguiente:

	<u>01/01/2019</u>	<u>31/12/2019</u>
Caja	800,00	800,00
Bancos	<u>5.949,48</u>	<u>0,00</u>
Total	<u>6.749,48</u>	<u>800,00</u>

2.- Activos Financieros – Cuentas por cobrar

El saldo de cuentas por cobrar entre el 1 de enero al 31 de diciembre del 2019 fue como sigue:

	<u>01/01/2019</u>	<u>31/12/2019</u>
Clientes	29.834,37	15.148,48
Otras cuentas por cobrar	<u>81,50</u>	<u>235,39</u>
Total	<u>29.915,87</u>	<u>15.383,87</u>

3.- Activo por Impuesto Corriente

Un detalle de esta cuenta fue como sigue:

	<u>01/01/2019</u>	<u>31/12/2019</u>
Crédito Tributario a Favor del SP (iva)	13.589,28	23.852,34
Crédito Tributario a Favor del SP (renta)	<u>0,00</u>	<u>224,43</u>
Total	<u>13.589,28</u>	<u>24.076,77</u>

4.- Inventario

Un detalle de esta cuenta fue como sigue:

	<u>01/01/2019</u>	<u>31/12/2019</u>
Materia Prima	9.773,08	9.980,08
Total	<u>9.773,08</u>	<u>9.980,08</u>

5.- Cuentas por Pagar

Un detalle de esta cuenta fue como sigue:

	<u>01/01/2019</u>	<u>31/12/2019</u>
Proveedores	33.971,89	10.876,81
	<u>33.971,89</u>	<u>10.876,81</u>

6.- Otras obligaciones Corrientes

Un detalle de esta cuenta fue como sigue del 2019 es como sigue:

	<u>01/01/2019</u>	<u>31/12/2019</u>
Impuestos por pagar	1.756,90	797,84
Impuesto a la renta por pagar	66,71	0,00
I.E.S.S.	87,14	88,95
Total	<u>1.910,75</u>	<u>886,79</u>

7.- Patrimonio de los Accionistas

Capital Social

Al 31 de diciembre del 2019, el capital social de la Compañía está constituido por 800 acciones ordinarias, pagadas y en circulación con un valor nominal de US\$. 1,00 cada una.

	<u>Nº acciones</u>	Valor	Participación	
		nominal US \$	US \$	%
MAURO PACHECO PACHECO	400	1,00	400,00	50,00%
EDDY MERLY BUSTAMANTE RUIZ	200	1,00	200,00	25,00%
ANDRES JERVES NUÑEZ DEL ARCO	200	1,00	200,00	25,00%
	<u>800</u>		<u>800,00</u>	<u>100,00%</u>

8.- Impuesto a la Renta

Las partidas que afectaron la utilidad contable con la utilidad fiscal de la Compañía, para propósitos de determinación del gasto por impuesto a la renta por el año terminado al 31 de diciembre del 2019, fueron las siguientes:

	<u>31/12/2019</u>
Utilidad del ejercicio	15.184,42
menos: 15% participación de trabajadores	<u>(0,00)</u>
Utilidad antes de impuesto a la renta	15.184,42
mas: gastos no deducibles	0,00

menos: Deducciones adicionales (incluye incentivos de la ley de solidaridad)	<u>(11.310,00)</u>
Utilidad gravable	<u>3.874,42</u>
Impuesto a la Renta Causado 22%	852,37
Anticipo	0,00
Retenciones en la fuente del ejercicio fiscal	1.076,80
Crédito Tributario de años anteriores	<u>0,00</u>
Saldo a favor del Contribuyente	<u><u>(224,43)</u></u>

9. Eventos Subsecuentes

Entre el 31 de diciembre del 2019 y hasta la fecha de emisión de este informe (abril del 2020) no se produjeron eventos, que pudieran tener un efecto significativo sobre los estados financieros que se adjuntan.